INFORME DEL GERENTE

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañia denominada MARIA CARMITA PASTOR CIA LTDA de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

1. Balance General
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Resultados Integrales
4. Estado de cambios en el patrimonio Flujo de efectivo
5. Anexos.

PRIMERO.
OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.
El año 2012 la empresa se plantío varios objetivos fundamentales a saber:

Primer Objetivo: Reforzar la organización de la empresa con el objetivo de poder ser competitiva y servir a la colectividad, lograr una mejor organización en todas las áreas realizar una programación y mejor planificación de nuestras actividades y así cumplir con el porcentaje de ventas mínimo que permita una manejo sustentable de la actividad.

Segundo objetivo: Dentro de este año la empresa con miras a generar fuentes de trabajo y compartir con nuestros clientes realizó mucha publicidad.

SEGUNDO.
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO;

Todas las disposiciones y resoluciones de la junta general y de directorio se han Cumplido en su totalidad y hoy la empresa está caminando hacia una mejor Organización cumpliendo con todos los aspectos, societario, tributario, laboral. Se realizó la implementación de las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA) y la elaboración de los cuatro estados financieros requeridos por la Superintendencia de Compañías: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales Conciliación del Patrimonio y Flujo de efectivo.

TERCERO.
INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.-La empresa arrancó con pie firme, durante el ejercicio motivo de análisis de mis funciones como Gerente lo he desarrollado con normalidad, ceñido a las disposiciones dadas por ustedes.

ASPECTO LABORAL.- Se ha contratado personal capacitado para cada una de las aéreas para el sostenimiento de este negocio. Actuando siempre apegado a las disposiciones del Código de Trabajo. Esperamos que siempre nuestros colaboradores sigan cumpliendo sus funciones como lo vienen haciendo en forma eficiente para la tranquilidad de todos nosotros.

ASPECTO LEGAL.-Nuestra actividad económica ha sido encaminada a cumplir con todos los organismos del estado, con relación a las leyes que estamos sometidos.

CUARTO.
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

Para analizar este aspecto les invito a tomar El Estado de Situación Financiera que se entregó oportunamente y que tienen en vuestras manos; notamos que nuestra empresa posee pocos bienes para poder afrontar cualquier obligación con terceros, pese a esto desde mi punto de vista nuestros proveedores y en general las personas que nos proporcionan el crédito respectivo deben sentirse seguros al hacer las negociaciones con nuestra empresa. La relación de solvencia económica de la empresa se encuentra sobre los términos legal tratando de mejorar.

De igual manera que el punto anterior ruego igualmente se dignen tomar el **Estado de Resultado Integrales**, que así mismo oportunamente se les hizo llegar a ustedes para esta Junta General, podemos notar el resultado final de nuestras operaciones obtenidas durante este año calendario, el mismo que si bien es cierto no cumple con nuestras expectativas, pero que seguiremos trabajando para lograr la visión que tenemos como empresa.

Como todos conocemos previamente sobre las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) hay dos Estados adicionales que debe ser presentado a la Superintendencia de Compañía previa aprobación de la junta son el **Flujo de efectivo que** "es un estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de **operación(**hace referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la empresa, esto es a la comercialización de sus bienes, o la prestación de servicios, **inversión(**hace referencia a las inversiones de la empresa en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc. **y financiación(**hace referencia a la adquisición de recursos para la empresa, que bien puede ser de terceros (pasivos) o de sus socios (patrimonio). Se debe excluir los pasivos que corresponden a las actividades de operación, eso es proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc. Básicamente corresponde a obligaciones financieras, la capitalización de empresa)

El objetivo del flujo de efectivo es básicamente determinar la capacidad de la empresa que tuvo para generar efectivo, con el cual la empresa pueda cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y expansión.

Es importante que vuestra empresa tenga claridad sobre su capacidad para generar efectivo, de cómo genera ese efectivo, para así mismo podernos proyectar y tomar decisiones acordes con la verdadera capacidad de liquidez. Además tenemos **el Estado de cambios en el patrimonio** que muestra las variaciones que sufrió los diferentes elementos que componen el patrimonio de la empresa, durante el año. Adicional las **notas a los estados financieros** que son la presentación de la práctica contables y revelación de la empresa durante este año.

QUINTO
PROPUESTA PARA MEJORAR LA SITUACION FINANCIERA EN EL PROXIMO PERIODO.
Como hemos podido observar en este año la empresa al cierre de su ejercicio económico terminó con utilidades aunque no tan justificativas con la realidad ya que no logra los márgenes esperados, pero que siendo todavía nueva no logra posesionarse en el mercado.

SEXTO.
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Seguir con una política de austeridad y de recortar gastos en la medida posible. Las utilidades del ejercicio no se las distribuya para que a su vez en el futuro poder capitalizarnos más y poder acceder a préstamos bancarios. La empresa podría hacer incremento al patrimonio.

De esta manera dejo expuesta mi labor efectuada durante el ejercicio fiscal del año 2012,

A) RAZONES DE SOLVENCIA A CORTO PLAZO O DE LIQUIDEZ 2012

1.- Razón Corriente = Activo corriente / Pasivo corriente = 345.283,71 / 331.754,04 = 1,04

Por cada dólar de deuda a corto plazo se posee $1,04 para pagar con los activos corrientes lo que Podemos decir que tiene capacidad de pago con sus acreedores. Mayor sea la razón de la empresa mayor será la capacidad de pagar sus deudas, si la razón corriente es baja la empresa ha tenido dificultad para cubrir sus cuentas, este es un índice (1.5 o 2) razonable, pero la empresa está en dificultad de cubrir sus deudas no Cumple los límites establecidos.

2.- Prueba ácida = (Activo corriente-Inventario) / Pasivo corriente = 345,283,71-134994,34 / 331.754,04 = 0,63

Esta es la misma que la razón corriente excepto que excluye los inventarios es la parte menos liquida de los Activos corrientes del numerador. Esta razón se concentra en el efectivo, los valores negociables y las cuentas por cobrar en relación con las obligaciones circulantes por lo que proporciona una medida más correcta de Liquidez que la razón. La empresa posee $ 0,63 en activos disponibles y exigibles para cancelar todas las deudas a corto plazo para pagar de manera inmediata $ 1 de pasivo corriente vemos que no es bueno y que la empresa está en problemas no tiene la capacidad de pagar sus deudas de corto plazo

Capital de Trabajo Neto= Activo corriente - Pasivo Corriente= 345,283,71-331754,04 = 13.529,67

El Capital de trabajo es el exceso de activos corrientes sobre las cuentas del pasivo, que constituyen el capital de trabajo de disposición inmediata necesario para continuar las operaciones de un negocio de hecho, el capital de trabajo no es más que la inversión de la empresa en activos a corto plazo(efectivos. cuentas por cobrar o inventarios)siempre que los activos superen a los pasivos la empresa dispone de capital de trabajo. La empresa posee 13,529,67 para efectuar gastos corrientes o inversiones inmediatas la empresa esta teniendo problemas de liquidez.

6) RAZONES DE RENTABILIDAD

1.- Margen de utilidad = Utilidad Neta / Ventas = 7.709,66 / 430721,75 = 1,79%

Esta razón nos indica la ganancia de la compañía en relación con las ventas después de deducir los costos de los Bienes que se han vendido, también indica la eficiencia de las operaciones así como se asigna los precios a los productos El margen de utilidad neta nos muestra la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos e impuestos sobre ingresos pero no los cargos extraordinarios.

Todos los gastos e impuestos sobre ingresos pero no los cargos extraordinarios.

Por cada dólar de venta existe una ganancia de $ 0.0179 lo que representa un margen neto de 1,79 %.

2.-Rendimiento sobre activos= (RSA) Utilidad neta / Total de activos = 7.709,66 / 381.820,23 = 2,02%

Este índice mide el rendimiento logrado por los activos independientes de quien los financio. Quiere decir, que cada $0,0202 invertido en el 2012 en los activos produjo ese año un rendimiento de 2,02% sobre la inversión. Indicadores altos expresan un mayor rendimiento en las ventas y del dinero invertido. Lo que podemos indicar que existe un bajo rendimiento de las ventas

3.- Rendimiento sobre el capital (RSC) = Utilidad neta / Total Patrimonio = 7.709,66 / 71.739,95 = 10,75%

Determina la eficacia de la gerencia para obtener utilidades con sus activos disponibles; también conocido como rendimiento sobre la inversión. Cuanto más alto sea mejor. Los accionistas en este año obtuvieron utilidades sobre su inversión del Capital de $ 0,1075 que representa 10,75 %

C) RAZONES DE SOLVENCIA A LARGO PLAZO O DE APALANCAMIENTO FINANCIERO

1.- Razón de endeudamiento = Total Pasivos / Total Activos = 340.080,27 / 381.820,23 = 89,07%

Mide la proporción del total de activos aportados por los acreedores de la empresa.
El margen de participación que tienen los acreedores sobre el activo total es de 89,07 %. En este año los activos fueron financiados por los acreedores en mayor Porcentaje.

2.-Concent. del endeudamiento = Pasivo Corriente / Total de los Pasivos = 331.754,04 / 340.080,27 = 97,55%

En este año las deudas a corto plazo era del 97,55 % de las deudas totales
la empresa debería solicitar mayor crédito a los proveedores para no tener problemas con las deudas a corto plazo.

3.- Apalancamiento = Total de activos / Total del Patrimonio = 381.820,23 / 71.739,95 = 5,32 veces

Multiplicador del activo sobre el patrimonio .Ha mayor resultado a la empresa financia sus activos con los pasivos.
Por lo tanto en este año el activo financio al pasivo en 5,32 veces.

MULTICOMERCIO MARIA CARMITA
María Carmita Pástor Cia. Ltda.
Calidad y Economía para su hogar...
R.U.C. 0791736641001
Ofrecemos electrodomésticos en las mejores marcas, Computadoras, Motocicletas, Colchones y todo lo que Ud., pueda imaginar en Muebles de Sala, Comedor y Dormitorio, según el color, modelo y gusto del cliente.

D) RAZONES POR ACTIVIDAD

D) RAZONES POR ACTIVIDAD

			días	
1.- Rotación Cartera(días)=	Ctas Cobrar Prom*360	79711988,40	185,07	
	Ventas	430.721,75		

La empresa tarda 185 días en recuperar su cartera, lo cual se puede interpretar como ineficiente el manejo que le está dando a la cartera ya que empresa recupera su cartera cada 185 días y los proveedores lo dan en menos tiempo el crédito se debe extender un poco más el plazo con los proveedores y a su vez verificar porque no funciona la cartera.

			veces	meses
1.- Rotación Inventario(días)=	Costo Vta.	298.807,06	1	11
	Invent.Promedio	270.681,53		

Mayor sea la rotación permanece menor tiempo la mercadería en almacén está demorando mucho en rotar ya tarda en rotar o Salir cada 11 meses. Hay problema en el inventario que no rota

Podemos determinar en un resumen que

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.
Se ha cumplido con los impuestos y obligaciones con los organismos de ley.
No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Daniela Romero Pastor
GERENTE